

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN



PRESENTACIÓN

Hoy día la institución de Educación Superior se entrecruza en la compleja vida social, las instituciones universitarias irrumpen con el signo del cambio, lo cual compromete a asumir una nueva misión de la Universidad congruente con las grandes innovaciones de nuestro tiempo. Para ello, es preciso estudiarla, caracterizarla en su realidad actual y tomar decisiones compartidas, por y para el bien común.

En tal sentido, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Concepción ha aceptado formar parte del Proyecto Interuniversidades, emprendido por la Universidad Iberoamericana, al considerarlo relevante por su carácter integrador y por posibilitar que los hallazgos del estudio ofrezcan una mirada clara del estado actual y de los desafíos a los cuales se enfrentan las instituciones de Educación Superior en el contexto paraguayo.

El proyecto consistió en realizar un trabajo de campo, mediante la aplicación de una encuesta por cuestionario a las Universidades de Concepción, el cual involucró a estudiantes, docentes y administrativos de las instituciones objeto de estudio, luego se sistematizaron los datos y finalmente se formuló la conclusión.

La importancia de este estudio se centra en dos intencionalidades; por un lado, por caracterizar las universidades en su contexto nacional, y otro, por posibilitar el intercambio de experiencias significativas para las instituciones implicadas en este proceso investigativo.

Algunas universidades, tanto privadas como nacionales, no han demostrado apertura al proyecto, por la respuesta negativa a esta, lo que en alguna medida, representó debilidad para los objetivos perfilados; no obstante, otras accedieron a la recogida de datos, lo que posibilitó el recogimiento de las informaciones necesarias para concretizar el trabajo. Las Universidades que respondieron al proyecto fueron dos: la Universidad Nacional de Concepción y la Universidad Nacional de Asunción. Escuela de Enfermería “Andrés Barbero” –Filial Concepción.

1. RECOPIACIÓN DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. ESCUELA DE ENFERMERÍA “ANDRÉS BARBERO”FILIAL CONCEPCIÓN.

Luego de Visitar la UNA “Andrés Barbero filial Concepción, se recabó informaciones sobre el funcionamiento de dicha Institución en nuestra ciudad cuyos datos se detallan a continuación:

Datos de la Institución

- a. Universidad Nacional de Asunción, sede Concepción
- b. Tipo de gestión: Estatal
- c. Año de Creación: 2000
- d. Sede Central- ubicación: San Lorenzo- Paraguay
- e. Sedes O filiales: Cantidad 3

Planta física

1. Los espacios educativos con que cuenta la Universidad son:

- Biblioteca
- Sala especial: Artes de Enfermería
- Salas de Clase
- Sanitarios
- Oficinas administrativas
- Despacho de Autoridades

Organización para la gestión

2. La estructura organizativa de la Universidad cuenta con:

- Rectorado
- Vicerrectorado
- Direcciones de Carrera
- Dirección Académica
- Coordinaciones de Carrera
- Jefes de Departamentos
- Secretaría General

3. La carrera docente en la Universidad esta estructurada con:

- Encargado de Cátedra - Docentes Técnicos

4. La estructura de funcionamiento esta dada por:

- Carreras

5. La Universidad Regula su funcionamiento con:

- Estatuto
- Reglamento general

Admisión y permanencia del personal

6. El sistema de ingreso del personal docente a la Universidad es por:

- Antecedentes y meritos
- Concurso de oposición
- Contratación Directa

7. La permanencia - estabilidad de los docentes en la Universidad esta regulada por:

- Nombramiento con estabilidad
- Contratos temporales

8. La Universidad aplica un sistema de incentivo al personal docente:

- No cuenta

9. El tiempo de dedicación de los profesores de la Universidad es:

- Por horas cátedras
- Medio tiempo (20 hs. Semanales)

10. El promedio de los honorarios de los profesores de carrera de grado por horas cátedras es:

- Más de 71.000 gs.

Ofertas académicas

11. Las carreras que funcionan en la Universidad son:

- Ver la página Web de la Universidad Nacional de Asunción

12. Las ofertas de pos grade en ejecución durante este año son:

- Cursos/diplomados: Metodología de la Investigación

13. Los planes de estudios de las carreras que ofertan se difunden por medio de:

- Boleterías
- Pagina Web

Investigación

14. Las experiencias de investigación realizadas por la Universidad se organizan como:

- Programas

15. La Universidad define las experiencias de investigación conforme a:

- Políticas Institucionales

16. El financiamiento de las experiencias de investigación se efectiviza por medio de:

- Autogestión

17. La investigación se gestiona a través de:

- Un departamento de Investigación

18. Entre las experiencias exitosas de a Universidad, en investigación, se puede destacar:

- Trabajo de investigación realizado con estudiantes con interés institucional en el Área de Salud.

Extensión

19. Las experiencias de extensión realizadas por su Universidad, se organizan como:

- Programas

20. Su Universidad define las experiencias de extensión conforme a:

- Políticas institucionales

21. El financiamiento de las experiencias de extensión, se efectiviza por medio de:

- Autogestión

22. La extensión se gestiona a través de:

- Un Departamento de Extensión

23. Entre las experiencias exitosas de la Universidad, en extensión, se puede destacar:

- Beneficios a la comunidad concepcionera

Innovación y desarrollo

24. La Innovación y el Desarrollo de la Universidad se expresa en:

- Políticas institucionales

25. Las áreas en las que se focalizan la Innovación y el Desarrollo de la Universidad son:

- Implementación curricular
- Investigación
- Extensión

26. Entre las experiencias de Innovación y Desarrollo que realizó la Universidad, se puede destacar:

- El sometimiento a la Autoevaluación por la ANEAS

Articulación y vinculación con otras instituciones

27. La articulación con las líneas de políticas regionales y globales, en la Universidad se evidencia en:

- MSP Y BS
- IPS
- Iglesia - Comunidad

28. La Universidad mantiene vinculaciones con:

- Otras Universidades
- El Municipio
- Organismo gubernamental- MSP y BS
- ONGs - Tesai Pora Py -Aldea SOS

29. Las acciones que promueven la Universidad y las otras instituciones son:

- Proyectos de extensión
- Cooperación de investigaciones
- Organización de Foros, Seminarios, Congresos

30. La Universidad participa de redes de intercambio y/o cooperación:

- No.

31. La relación Universidad y Empresa se concretiza en la Universidad a través de:

- Pasantía de estudiantes
- Apoyo en actividades académicas
- Seguimiento de egresados

Financiamiento

- Recursos del presupuesto general de gastos de la nación

33 El presupuesto de la Universidad se distribuye según los siguientes porcentajes:

- Sueldos y Honorarios
- Recursos tecnológicos
- Medios didácticos

34. El costo promedio de las cuotas de la carrera de grado, de la Universidad es:

- Arancel cero para los estudiantes

UNIVERSIDAD NACIONAL CONCEPCION

RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Nacional de Concepción, es creada el 4 de mayo del 2007, con la promulgación de la Ley 3201/07. Las tres Unidades Académicas que integran inicialmente la Universidad son: Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Ciencias Agrarias.

El 18 de diciembre del 2007, se realiza el traspaso de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a la Universidad Nacional de Concepción. La mas novel de las Unidades; La Facultad de Humanidades abre sus puertas a la Comunidad en Marzo del 2009.

Las Carreras de Grado que ofrece actualmente la UNC son: Odontología, Ingeniería Comercial, Ingeniería Agronómica, Medicina, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Comunicación. A partir del ana 2010 habilita su primera subsede en la ciudad de Horqueta con las Carreras de Administración Agropecuaria y Ciencias Contables.

Dentro de su oferta académica se incluyen además Cursos de Pos Graduación.

POLÍTICA DE GESTIÓN

La Universidad Nacional de Concepción es una Institución de derecho publico, autónoma, con personería jurídica, que se rige por la Ley N° 3201/07 “De Creación de la Universidad Nacional de Concepción”, la Ley 136/93 “De Universidades” y la NO 2529/06, modificatoria de la anterior, y por las legislaciones que regulen la educación superior universitaria, sustituyendo las referidas o complementándolas.

La Universidad esta compuesta por el estamento de profesores, estudiantes y egresados no docentes, cuyos representantes legítimamente electos, integran los órganos colegiados que gobiernan la Universidad Nacional de Concepción y sus distintas unidades académicas.

SON FINES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN:

- a) El desarrollo de la personalidad humana, inspirado en los valores de la justicia, la democracia y la libertad.
- b) La enseñanza y la formación profesional

- c) La investigación en las diferentes áreas del saber humano
- d) El servicio a la colectividad en los ámbitos de su competencia
- e) El fomento y la difusión de la cultura universal y, en particular, la nacional
- f) La extensión universitaria, y
- g) El estudio de la problemática nacional

Para el cumplimiento de su fines, la Universidad Nacional de Concepción se propone:

- a) Brindar educación a nivel superior, estimulando el espíritu creativo y crítico de los profesores y estudiantes mediante la investigación científica y tecnológica, así como el cultivo de las artes y de las letras.
- b) Formar los profesionales, técnicos e investigadores, necesarios para el país, munidos de valores trascendentes a fin de contribuir al bienestar del pueblo.
- e) Formar los recursos humanos necesarios para la docencia y la investigación y propender al perfeccionamiento y actualización de los graduados.
- f) Diseñar e implementar una política de relaciones interinstitucionales e internacionales que fortalezcan sus objetivos.

UNIDADES ACADÉMICAS

La estructura fundamental de la Universidad Nacional de Concepción esta organizada en Facultades, Escuelas, Institutos y Centros que la componen.

Actualmente integran la Universidad Nacional de Concepción las siguientes Facultades:

- Facultad de Ciencias Agrarias
- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Facultad de Odontología
- Facultad de Medicina, y
- Facultad de Humanidades

Las Facultades son Unidades Académicas encargadas de la realización de una tarea cultural, científica y tecnológica en forma permanente, en una o mas áreas del conocimiento, para lo cual desarrolla integradamente la docencia superior, la creación, la investigación y la extensión en el campo que le es propio. Cumplen además funciones de investigación específica y promueven la extensión y prestación de servicios a la comunidad.

MARCO LEGAL

Actualmente esta en construcción; pero tiene en cuenta La Ley General de Educación Superior y cada unidad académica tiene su propio estatuto.

OFERTAS ACADÉMICAS

Carreras de grado

Odontología, Ingeniería Comercial, Ingeniería Agronómica, Administración Agropecuaria, Ciencias Contables, Medicina, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Comunicación.

Post Grados

Administración en Salud Pública, Administración Financiera y Gubernamental, Didáctica Universitaria.

Pre Grado

Técnico en Comunicación para el Desarrollo.

Curso

Lengua Portuguesa

Especializaciones

Metodología del Trabajo Científico. Cursos de Admisión para las diferentes carreras.

Espacios educativos

Biblioteca, Salones de eventos, Laboratorios de química e informática, Laboratorios de Histología, clínica de la carrera de Odontología y una sala de morgue que corresponde a la Facultad de Medicina y Odontología.

Salas especiales

Salas de clases (algunas climatizadas), áreas de recreación, cantina y comedor estudiantil, sanitarios, sala de profesores, oficinas administrativas, despachos de autoridades, salas de informática con Internet.

Estructura organizativa de la Universidad

Consejo Directivo, Rectorado, Vicerrectorado, Decanatos, Direcciones de Carreras, Dirección de Administración Financiera, Dirección Académica, Coordinaciones de Carrera, Jefes de Departamentos, Secretaría General, Secretaría Académica.

La carrera docente en la universidad esta estructurada con:

Profesores Titulares, Profesores Adjuntos, Profesores Asistentes, Profesores Auxiliares, Profesores Contratados.

La universidad regula su funcionamiento con:

Estatuto, Reglamento General y otras disposiciones normativas.

Sistema de ingreso del personal docente a la universidad es:

Antecedentes y meritos, Concurso de oposición y Contratación directa.

Permanencia de los docentes en la universidad esta regulada por:

Nombramientos con estabilidad, Contratos temporales, Resultados de encuestas de estudiantes sobre desempeño. Promedio de los honorarios de los profesores de la carrera de grado por horas cátedras: Entre 51000 y 70000 guaraníes.

Planes de estudio de las carreras que ofertan se difunden a través de:

Folletería, pagina Web, TV y radio emisoras locales.

Las experiencias de investigación realizadas por la universidad se organizan como:

Proyectos, diseños específicos situacionales.

La universidad define las experiencias de investigación conforme a:

Necesidades o expectativas de un área específica.

El financiamiento de las experiencias de investigación, se efectiviza por medio de:

Convenios con organismos nacionales.

La investigación se gestiona a través de:

Profesores de la Universidad que se dedican a la investigación.

Entre las experiencias exitosas de la universidad, en investigación, se puede destacar los trabajos de Tesis de los estudiantes de Metodología de la Investigación.

Las experiencias de extensión realizadas por la universidad se organizan como:

Proyectos, acciones específicas situacionales.

La universidad define las experiencias de extensión con forme a:

Proyectos generados por las Facultades, proyectos interfacultades, demandas de instituciones del área social y experiencias de cátedra.

El financiamiento de las experiencias de extensión se efectiviza por medio de:

Recursos de la Universidad y Convenios con Organismos Nacionales.

Entre las experiencias exitosas de la universidad, en extensión, se puede destacar:

Capacitación en normas de tránsito, Promoción de los CPI, Organización de charlas, talleres, seminarios, conferencias y congresos a nivel nacional.

La innovación y el desarrollo de la universidad se expresa en:

Políticas institucionales, Planificación institucional, Planificación de la enseñanza.

Las áreas en las que se focalizan la innovación y el desarrollo de la universidad son:

Diseño de las carreras, Implementación curricular, Gestión institucional.

Entre las experiencias de innovación o desarrollo que realizó la universidad, puede destacar:

Ampliación de la infraestructura física, creación de nuevas carreras, alianza estratégica con organismos nacionales e internacionales.

La articulación con las líneas de políticas regionales y globales en la universidad se evidencian:

Gobernación Departamental, Universidad de Dorados, Municipalidad, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Embajada Brasileira, EMBRAPA.

La universidad mantiene vinculaciones con:

Otras universidades, organismos internacionales, el municipio, organismos gubernamentales como: Ministerio de Educación y Cultura, MSPYBS, Gobernaciones. Entre la ONG mantiene vínculos con la G.T.Z.

Acciones que promueven la vinculación entre la universidad y las otras instituciones son:

Proyectos de extensión, pasantías, intercambios estudiantiles, organización de foros, seminarios y congresos.

La universidad participa de redes de intercambio o cooperación con:

Pablo Neruda, Tuning AL.

La relación universidad y empresa se concretiza en la universidad a través de:

Pasantías de estudiantes, apoyo en actividades académicas, participación en definición de carreras y planes de estudio.

La fuente de financiamiento de la universidad es:

Recursos del Presupuesto General de Gastos, pago de aranceles por parte de los alumnos, sistemas de becas de empresas y otros organismos, venta de servicios.

El presupuesto de la universidad se distribuye según los siguientes porcentajes:

- Servicios Personales: 9544391420 (66,87 %)
- Insumos: 3361092890 (23,55%)
- Mantenimiento: 205744873 (1,44%)

El costo promedio de las cuotas de las carreras de grado de la universidad es:

Entre 200.000 y 300.000 guaraníes.

CONCLUSIÓN

Las dos universidades nacionales, que formaron parte del estudio, presentan rasgos similares, como también ciertas particularidades.

En este sentido, la Universidad Nacional de Concepción es una institución novel de cuatro años de gestión, las tres Unidades Académicas que integran inicialmente la Universidad son: Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Ciencias Agrarias.

Esta casa de estudios cuenta con local propio, se observa un constante progreso en relación a infraestructura, recursos humanos calificados, cuenta con cinco facultades que implementan diversas carreras en su interior, otras con posibilidad de aperturarse, además se halla integrada en acciones articuladas con otras universidades, organismos públicos y otros sectores locales nacionales e internacionales, a través de convenios que dan institucionalidad a los intercambios y continuidad a sus acciones compartidas.

Así también, esta Universidad es gobernada por un órgano colegiado que es el Consejo Superior Universitario, constituido libre y legalmente, toda su gestión se rige por el Reglamento General, y por el equilibrio de poderes de las distintas instancias y unidades académicas.

El Instituto Dr. “Andrés Barbero” de la Universidad Nacional de Asunción tiene diez años de vigencia y de implementación de programas de licenciatura en enfermería.

